



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 070 DE 2014.

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL FIN DE SELECCIONAR EL ALIADO ESTRATEGICO QUE LE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDAN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, TERAPIA OCUPACIONAL, FÍSICA Y DE LENGUJE QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES.

La Dirección General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifican el anexo No. 9 de los términos de condiciones, el cual quedará así:

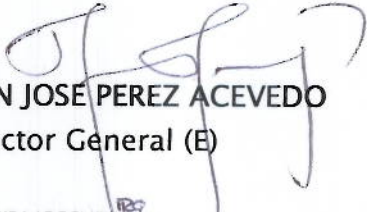
ANEXO TÉCNICO No. 9

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y VOLUMEN REQUERIDO

Se adoptan los procesos requeridos.

Las horas hombre requeridas por cada servicio son en total 1.980 discriminadas así:

Médico Fisiatra	368
Terapia Ocupacional	360
Terapia Física	540
Terapia del Lenguaje	360


JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO
Director General (E)